ACTA DE SESIÓN ORDINARIA JD-025-2025----------

Acta número cero veinticinco correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres, en modalidad virtual, garantizando, durante toda la sesión, la comunicación integral, simultánea e ininterrumpida de video, audio y datos, mediante la herramienta de colaboración denominada "Teams", en San José, Costa Rica; al ser las diecisiete horas con cuatro minutos del día veintiocho del mes de julio del año dos mil veinticinco. ----------

Presidida por la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, cédula de identidad cuatro cero doscientos diez cero cuatrocientos ochenta, presidenta ejecutiva y representante del Instituto Nacional de las Mujeres, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU ubicadas en San Pedro de Montes de Oca; con la asistencia de las siguientes personas integrantes: Diana Vindas Corrales, cédula de identidad uno mil doscientos veintiséis cero doscientos catorce, vicepresidenta de la Junta Directiva y representante del Ministerio de Salud, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Sebastián; Alejandra María Mora Castrillo, cédula de identidad uno mil doscientos ochenta cero doscientos sesenta y dos, representante del Ministerio de Educación, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Francisco de dos Ríos; Kryssia López Vallejos, cédula de identidad uno mil cuatrocientos cuarenta y uno cero ciento nueve, representante del Instituto Mixto de Ayuda Social, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Dulce Nombre Vázquez de Coronado; María Fernanda Chacón García, cédula de identidad uno mil cuatrocientos cuarenta y nueve cero ciento sesenta y cinco, representante del Instituto Nacional de Aprendizaje, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Isidro de Heredia; Yamileth Jiménez Cubillo, cédula de identidad uno cero seiscientos cuarenta y ocho cero setecientos noventa y uno, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Llorente de Tibás y Celina Beatriz Castro Zúñiga, secretaria de la Junta Directiva, cédula de identidad uno cero seiscientos noventa y ocho cero quinientos setenta y uno, representante del Foro de las Mujeres y las Organizaciones

Sociales, quien se conecta estando en tránsito camino a su casa de habitación ubicada en San Miguel de Desamparados. ----------

Personas en calidad de invitadas: Randall Umaña Villalobos, cédula de identidad dos cero quinientos dieciséis cero setecientos cincuenta y nueve, Auditor Interno, quien se encuentra conectado desde las oficinas centrales del INAMU, Edificio Sigma; Vladimir Cubillo Marenco, Jefatura a.i. de la Unidad de Asesoría Legal, cédula de identidad uno cero ochocientos cuarenta y dos cero seiscientos veintiuno, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU, Edificio Sigma; Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de la Junta Directiva, cédula de identidad uno cero novecientos setenta y dos cero seiscientos trece, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU en San Pedro de Montes de Oca; Zaida Barboza Hernández, cédula de identidad seis cero doscientos noventa y seis cero doscientos ochenta y cuatro, Directora a.i. Administrativa Financiera; quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Sebastián; Giselle Chaves Barboza, Coordinadora Departamento Financiero Contable, cédula de identidad tres cero trescientos treinta y siete cero cien, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Concepción de Tres Ríos; Ana Lorena Flores Salazar, Directora a.i. Estratégica, cédula de identidad uno cero seiscientos ochenta y siete cero novecientos veintinueve, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU, Edificio Sigma y Ninotchka Benavides Badilla, Jefatura a.i. de la Unidad de Planificación Institucional, cédula de identidad cuatro cero ciento ochenta y cuatro cero seiscientos ochenta y siete, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Pablo de Heredia. ----------

Esta sesión se realiza en modalidad virtual de conformidad con la modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los órganos colegiados de la Administración Pública la cual fue publicada El Diario Oficial La Gaceta N°201 del 31 de octubre del 2023. --------

De todos los presentes, se deja constancia sobre la oralidad de la deliberación en tiempo real y confirmación de su identidad; así como de la autenticidad e integridad de la voluntad colegiada, y la conservación e inalterabilidad de lo actuado. Quedando grabación para su

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

íntegra reproducción, la cual permanecerá durante el tiempo estipulado en la tabla de plazos de conservación de documentos correspondiente. ----------

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA ----------

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día para la sesión ordinaria JD-025-2025. ----------

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES ----------

ARTÍCULO 2: Aprobación del Acta N°23-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 14 de julio del 2025 en modalidad virtual. ----------

ARTÍCULO 3: Aprobación del Acta N°24-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 21 de julio del 2025 en modalidad virtual. ----------

CAPÍTULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. ----------

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA. ----------

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. ----------

ARTÍCULO 4: Presentación y aprobación de los Estados Financieros trimestrales al cierre del 30 de junio del 2025, remitido mediante oficio INAMU-PE-DAF-332-2025, suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera. ----------

ARTÍCULO 5: Presentación y aprobación del Informe de Resultados de la Gestión Física y Financiera del INAMU, correspondiente al primer semestre del año 2025, remitido mediante oficio INAMU-PE-DAF-334-2025, suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera. ----------

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS. ----------

ACUERDO 1: Se lee y aprueba el orden del día para la sesión ordinaria N°025-2025 propuesto para esta sesión, sin modificaciones ni adiciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME**. ----------

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES. ----------

ARTÍCULO 2: Aprobación del Acta N°23-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 14 de

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

julio del 2025 en modalidad virtual. ----------

ARTÍCULO 3: Aprobación del Acta N°24-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 21 de julio del 2025 en modalidad virtual. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: tenemos en este caso dos actas, señoras directoras, de las cuales no se lograron terminar porque se le asignó a la señora Adriana Chinchilla otros asuntos también prioritarios, por lo tanto, estuvo abocada a otras tareas asignadas por lo que estaríamos posponiendo las dos actas. ----------

ACUERDO 2: ----------

ARTÍCULO 2. Posponer la aprobación del Acta N°23-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 14 de julio del 2025 en modalidad virtual debido a que no fue posible materializarla. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME**. ----------

ARTÍCULO 3. Posponer la aprobación del Acta N°24-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 21 de julio del 2025 en modalidad virtual debido a que no fue posible materializarla. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME**. ----------

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. ----------

ARTÍCULO 4: Presentación y aprobación de los Estados Financieros trimestrales al cierre del 30 de junio del 2025, remitido mediante oficio INAMU-PE-DAF-332-2025, suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera. ----------

Al ser las diecisiete horas con diez minutos se conectan a la sesión las señoras Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera y Giselle Chaves Barboza, Coordinadora Departamento Financiero Contable. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: el espacio sería de ustedes para que presenten ante esta Junta los estados financieros, entiendo que es del primer semestre. ----------

Giselle Chaves Barboza: segundo trimestre. Como lo menciona doña Yerlin, vamos a presentar los estados financieros del segundo trimestre que abarca el periodo comprendido del primero de enero al 30 de junio 2025. Como parte de la información que solicita la Contabilidad Nacional tenemos cinco estados financieros: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Financiero, el Estado de cambios en la posición

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

financiera, el Flujo de efectivo y el Estado de Notas que se considera un estado financiero. Iniciamos con el Estado de Situación. Como parte de la normativa contable los estados financieros se presentan comparativos, en este caso estaríamos presentando al 30 de junio 2025 comparado con el mismo periodo, pero al 2024. Dentro del Estado de Situación Financiera tenemos como principal rubro los activos corrientes, o sea, los activos más líquidos con un periodo menor a 1 año, el Efectivo; dentro del Efectivo tenemos las cuentas bancarias, aquí el principal rubro son las cuentas que tenemos a nivel de caja única del Estado. Para el cierre de junio tenemos ₡8 511 801 726. ----------

Cuentas por cobrar a corto plazo, aquí el fuerte es lo relacionado con FOMUJERES, hasta la misma fecha tenemos ₡826 844 551; Inventarios que es uno de los rubros más poco representativos ₡15 209 311 y Otros activos a corto plazo que dentro de esos tenemos los gastos diferidos como son las pólizas ₡47 703 447, para un total de activo corriente o activo a corto plazo, como también se le conoce, ₡9 401 559 036,83. ----------

Ahora bien, tenemos el Activo no corriente que es el activo a largo plazo donde aquí tenemos cuentas por cobrar a corto plazo ₡330 490 238 y una de las cuentas más representativas a nivel del Estado de Situación Financiera que son los bienes no concesionados que es lo que se conoce como Propiedad, Planta y Equipo ₡15 276 061 013,53 para un total de Activos de ₡25 008 110 288,81. ----------

En la parte de Pasivo Corriente o Pasivo corto plazo: Deudas a corto plazo que son las obligaciones con proveedores, con la CCSS, representa ₡1 036 118 978; luego tenemos Fondos a terceros y en garantía, depósito de garantía de las licitaciones del INAMU ₡42 452 853, para un total de Pasivo corriente o a corto plazo de ₡1 078 571 862. --------

Luego la parte Patrimonial que es Capital inicial ₡50 359 103; Otras transferencias ₡2 139 500; Reservas ₡4 583 630 604; Variaciones no asignadas a reservas ₡9 284 771; todo lo que tiene que ver con Utilidades de ejercicios anteriores acumulados ₡17 974 544 798; el Resultado del ejercicio (lo que llevamos en estos seis meses) ₡1 305 401 649; para un total de Patrimonio de ₡23 929 538 426,53 para un total de Pasivo y Patrimonio de ₡25 008 110 288,81 para el periodo que finalizó al 30 de junio. ---

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN. COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

¿Cómo se compone este ejercicio del periodo? tenemos el Estado de Rendimientos Financieros donde tenemos ingresos y gastos. ¿Qué tenemos catalogado como ingresos? en la parte de multas ₡212 270,00; el ingreso fuerte nuestro que el más representativo son las Transferencias corrientes de FODESAF que representa ₡7 709 184 250; Transferencias de capital (que eso es exclusivo para los recursos de giras de FOMUJERES) ₡197 645 749,99; Otros ingresos menores, tenemos resultados positivos por exposición e inflación, esa es diferencia por tipo de cambio, ₡25 270 924; Recuperación de previsiones ₡185 612 y Otros resultados menores, ₡1 815 394 para un total de ingresos (todos estos rubros) de ₡7 933 314 201,14. ----------

La parte de Gastos, lo más representativo nuestro son los gastos de personal, los que tienen relación con todo lo que tiene que ver con remuneraciones, salarios, pagos a la CCSS, tenemos ₡3 570 353 036; Servicios, aquí tenemos los alquileres que son de los rubros más fuertes y servicios básicos agua, luz y teléfono ₡1 786 241 051; Materiales y Suministros consumidos aquí están tanto el suministro de oficina como lo que tiene que ver con la atención de los Centros de Atención (CEAAM) ₡65 826 321; Consumo de bienes distintos de inventarios son la depreciación de los activos ₡243 115 719; Gasto por deterioro y desvalorización de bienes ₡884 000 y Deterioro de inversiones y cuentas por cobrar ₡7 363 223; Otros gastos financieros ₡153 000; Transferencias corrientes capital, en corrientes tenemos ₡201 621 289, de capital ₡692 215 303; Resultados negativos por tenencias (aquí es tipo de cambio también por las fluctuaciones del tipo de cambio), tenemos cuentas en dólares y entonces afecta acá a ₡60 107 555 y Otros resultados menores de ₡31 095 para un total de Gastos de ₡6 627 912 551. Igual, esto para el periodo del 30 de junio que, en resumen, nos da una utilidad que es la que se muestra en el estado de situación financiera donde le quitamos los ingresos a los gastos, tenemos una utilidad del periodo de ₡1 305 401 649,85 al cierre del periodo 2025. ----------

El otro estado financiero es el Estado Flujo de Efectivo y este es el único estado financiero que se elabora bajo una base de efectivo, los otros estados financieros bajo la base del devengo, es las salidas de efectivo relacionadas con cobros, entradas de efectivo en

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

cuanto a ₡212 270 de sanciones; los ingresos de FODESAF (que todos son en efectivo) ₡7 905 830 000; Otros cobros de actividades ₡150 857 435; Pagos en efectivo ₡3 500 299 374; Pagos por servicios de adquisiciones ₡2 324 447 000; Otros pagos por transferencias ₡201 671 031; Otros pagos por actividades de operación ₡594 156 041, eso en cuanto a las actividades de operación; en cuanto a actividades de inversión y financiación el INAMU no tiene ahorita actividades de inversión y financiación y tenemos que este estado financiero al final lo que nos permite llegar es al saldo en la cuenta de efectivo, al balance de situación, entonces por variación neta tenemos ₡1 436 326 246 consideramos el saldo al inicio del periodo, o sea al primero de enero, teníamos ₡7 075 475 479 y llegamos a la cuenta de Efectivo y equivalentes de efectivo por ₡8 511 801 726 para el periodo a junio 2025. ----------

El otro estado financiero el Estado de cambios en el patrimonio neto. De aquí es la cuenta del Estado de Situación Financiera, la cuenta número 3, donde iniciamos al primero de enero con ₡22 690 163 418; Variaciones del ejercicio menos ₡65 278 590; Resultados acumulados ₡1 304 653 598 para un total de Patrimonio que también pega con la cuenta del Estado de Situación Financiera de ₡23 929 538 426 al corte del 30 de junio 2025. Este es el cuarto estado financiero. ----------

El quinto Estado Financiero que es el documento más grande que se les remite normalmente los viernes por la complicidad de este documento, hemos estado tratando de depurarlo para que ese documento no sea tan complejo y que incorpore lo que realmente nos solicita la Contabilidad Nacional. Este cuenta con estos apartados: un apartado donde viene en las Notas a las Normas Internacionales viene cada una de las normas que nos aplican y ahí se explica ampliamente lo que la norma solicita que se revele; Notas particulares, ya son notas que solicita la Contabilidad Nacional relacionado con si se auditan los estados financieros, si se utiliza el devengo, si tenemos sistemas informáticos; hay una serie de preguntas ahí. Notas complementarias, si han podido ver este estado, estos dos apartados son muy parecidos, pero es un formato que la Conta nos pide entonces se completan igual, la misma información. Notas Contables partidas a

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

Estados Financieros, a partir de acá ya inicia para cada uno de los estados financieros que tenemos el Estado de Situación y la composición de cada uno de estos rubros que compone el efectivo, que compone el activo fijo, que compone las cuentas por cobrar, el patrimonio. ----------

Igualmente, para las cuentas del Estado de Rendimiento Financiero cuáles son los ingresos, cuáles son los gastos, si se detalla la composición y el registro como tal. El Flujo de Efectivo para las actividades de operación, inversión y financiamiento de cada uno de los rubros y el Estado de Cambio y Patrimonio también y al final hay un apartado aquí donde ellos también nos solicitan el comparativo de ejecución presupuestaria por un devengo y ahí hay que hacer una información que ellos solicitan de hacer ese comparativo y los anexos que aquí fue donde tratamos de incorporar los anexos de una forma más resumida porque esos son los que nos hacen este estado tan grande y se hace referencia a un anexo que se incorpora dentro del Módulo Gestor de la Contabilidad Nacional. -------

Esa es la información relacionada con los estados financieros con corte al 30 de junio 2025 en función de lo que se estuvo trabajando en este cierre en este mes de julio y de acuerdo con la fecha establecida por la Contabilidad Nacional tenemos que cargar dentro del Módulo Gestor esta información e incorporar el acuerdo de Junta que es la información que estaríamos planteando, la estamos planteando el día de hoy y que implica el acuerdo como tal y de mi parte sería eso y estoy abierta a consultas o aclaraciones al respecto. --

Directora Yamileth Jiménez Cubillo: yo solo tengo una consulta de a qué bien se refiere cuando habla de gastos de deterioro en la inversión, de qué bienes específicos estamos hablando. ----------

Giselle Chaves Barboza: nosotros no tenemos inversiones, he de aclararle, nosotros tenemos, por disposición de Caja Única, los recursos de INAMU no se pueden colocar porque ya es una disposición de Caja Única del Estado el que tiene el Ministerio de Hacienda. La cuenta se llama así "Deterioro de inversiones y cuentas por cobrar" el deterioro que tenemos es en cuentas por cobrar. Recordemos que nosotros tenemos FOMUJERES y es una cuenta que se va alimentando con los giros que hacemos de

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

FOMUJERES y periódicamente tenemos que hacer una valoración de esas cuentas y un cálculo para hacer una estimación, entonces de acuerdo con los saldos que mantenemos en FOMUJERES se hace un cálculo interno y se determina, ese es el registro que hemos tenido durante estos 6 meses, pero está enfocado no a inversiones, sino a cuentas por cobrar asociadas a FOMUJERES. ----------

Directora Yamileth Jiménez Cubillo: a cuentas por cobrar sí lo tengo claro, pero me extrañó el que estaba incluido dentro del rubro deterioro de inversión. ----------

Giselle Chaves Barboza: el nombre como tal doña Yamileth, lo da la Conta Nacional, así se llama, entonces tal vez la aclaración vale la pena precisamente porque sí, INAMU no tiene inversiones y no tendrá mientras está bajo el principio de Caja Única del Estado. ---

Directora Yamileth Jiménez Cubillo: sí, se puede hacer una nota también para que no vaya a generar alguna confusión. ----------

Giselle Chaves Barboza: lo tomaremos en cuenta entonces, muchas gracias. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: ¿alguna otra consulta? ----------

Estaba revisando y tal vez doña Giselle me pueda también dar un balance con respecto al cumplimiento de NICSP considerando que ya estamos básicamente agotando el primer semestre del año. ----------

Giselle Chaves Barboza: con respecto a las NICSP la Contabilidad Nacional lo que se ha enfocado este año -y eso viene para los años que vienen- es en las Normas de Sostenibilidad, ya el proceso de implementación como tal, recordarán que ya, lo hicimos, pero lo que viene con respecto a lo que la Conta nos ha estado capacitando en estos meses, estos 6 meses de este semestre, es que lo que viene son Normas de Sostenibilidad, son dos normas completamente nuevas, que implica que todas las instituciones que estamos en este proceso de implementación y sobre todo las que ya implementamos, tenemos que aplicar una serie de parámetros ya bajo estos criterios de sostenibilidad y clima, entonces eso es lo que viene, la Contabilidad está en ese proceso; inicialmente lo está enfocando a las empresas públicas, nosotros no somos empresa pública, pero sí nos está diciendo hacia eso vamos, váyanse preparando, váyanse

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

capacitando, y eso es lo que viene, 2025-2026, inclusive 2027. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: eso le iba a decir que es para empresas públicas para el próximo año, pero yo creo que ya para el 2028 sí nos corresponde ir incluyendo esos criterios (...palabras ininteligibles por interrupción de otra persona...). ----------

Giselle Chaves Barboza: sí correcto, sin embargo, ellos nos incorporan dentro de las capacitaciones precisamente para que vayamos empapándonos en el tema. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: ¿consultas?, perfecto, muchas gracias a ambas, entonces la recomendación de ustedes es que aprobemos estos estados financieros expuestos. ----------

Giselle Chaves Barboza: sí señora. ----------

Al ser las diecisiete horas con veintinueve minutos se desconectan de la reunión las señoras Zaida Barboza Hernández y Giselle Chaves Barboza. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: de acuerdo con la presentación y según la recomendación técnica de los departamentos representados ahora, es decir, por parte de la Dirección Administrativa Financiera y el Departamento Financiero Contable, voy a hacerles la propuesta del acuerdo que nos sugieren para este segundo trimestre. ----------

ACUERDO 3. ----------

1. Aprobar conforme los atestados presentados por la Dirección Administrativa Financiera, los siguientes Estados Financieros: ----------

- Balance de Comprobación ----------
- Estados Varios: ----------
  - Estado de Situación Financiera ----------
  - Estado de Rendimientos ----------
- Estado de Cambios de Patrimonio Neto ----------
- Estado de Flujo de Efectivo ----------
- Estado de Notas a los Estados Financieros ----------

Anexo Estado de Notas Contables ----------

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

2. Autorizar a la Dirección Administrativa Financiera del Instituto Nacional de las Mujeres a proceder con la remisión de los Estados Financieros y anexos al 30 de junio del 2025 cierre del II Trimestre 2025, a los diferentes entes externos de conformidad con la normativa previamente establecida. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME**. ----------

ARTÍCULO 5: Presentación y aprobación del Informe de Resultados de la Gestión Física y Financiera del INAMU, correspondiente al primer semestre del año 2025, remitido mediante oficio INAMU-PE-DAF-334-2025, suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera. ----------

Al ser las diecisiete horas con treinta y dos minutos se conectan las señoras Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera; Ana Lorena Flores Salazar, Directora a.i. Estratégica y Ninotchka Benavides Badilla, Jefatura a.i. Unidad de Planificación Institucional. ----------

Zaida Barboza Hernández: muchas gracias por el espacio, el día de hoy vamos a presentar el Informe de Resultados de la Gestión Física y Financiera para el primer semestre del 2026, de acuerdo con el oficio que se adjuntó a esta Junta Directiva DAF-334 se adjunta un informe completo que conlleva no solamente la evaluación financiera, sino también la evaluación física y programática de la institución para este primer semestre. La semana pasada mi persona hizo la presentación que corresponde al segundo trimestre, que es la misma información de ejecución presupuestaria. Voy a presentarla de segundo plano, para que tanto la compañera Ana Lorena como Ninotchka puedan presentar lo que ustedes a la fecha todavía no conocen que es el avance en cuanto a lo que son las metas, entonces le voy a ceder la palabra a Ninotchka o a Lorena para que procedan con esa presentación y luego procedo a hacer un repaso de lo que ya vimos la semana pasada en cuanto a lo que es la ejecución presupuestaria para el primer semestre. ----------

Ninotchka Benavides Badilla: como bien lo indicaba la compañera Zaida, estamos acá para presentar el informe semestral con respecto al cumplimiento de metas programáticas.

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

Vamos a iniciar con los indicadores de desempeño que son dos productos donde vemos el caso de las mujeres atendidas para la igualdad efectiva y tenemos tanto el porcentaje de mujeres atendidas en el marco de Derechos Humanos donde teníamos un programado anual de un 3.6% que es el total de las mujeres de INAMU y estamos alcanzando al cierre del 30 de junio, 2.7%. ----------

El costo de persona atendida. Se ha estimado que el costo es de ₡169 000 y se alcanza un costo de ₡65 000 el cual eso es positivo por lo que es un indicador que se mide al revés y se ve un cumplimiento alto. ----------

El Grado de satisfacción de las mujeres al cierre del 30 de junio, según la Encuesta de Percepción, es de un 90% y el porcentaje de personas de registros institucionales desagregados (que eso se mide de acuerdo con los cuadros de caracterización) tenemos un 100%. ----------

En este Programa 2 el recurso programado es de ₡4 000 000 000 y se ejecutaron a la fecha del 30 de junio ₡1 937 000 000 con un porcentaje de ejecución de un 41%, por ende, podríamos decir que al cierre del semestre estamos con un cumplimiento de ejecución razonable. ----------

Con respecto al Programa 3, en cuanto al porcentaje de instituciones que reciben anualmente asistencia técnica para que sus servicios se orienten hacia la igualdad efectiva, actualmente tenemos alcanzados un 12% con 35 instituciones aproximadamente atendidas de 90 instituciones programadas por INAMU con un porcentaje de ejecución de un 35%. ----------

A nivel de Programa 1 que es importante destacar se ve el tema (ya que hablábamos del porcentaje de satisfacción de las mujeres) del porcentaje de las instituciones que reciben anualmente esta asistencia -que comenté anteriormente- y el indicador 141 que indica el número de personas que de manera virtual o presencial utilizan los servicios especializados de información donde se tenían programadas 8 000 personas atendidas, pero se alcanzaron 11 000, por ende, ya el 30 de junio tenemos una ejecución de un 36% según lo programado. ----------

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

El porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico actualmente para el 2025 está programado con un 50% de cumplimiento y al 30 de junio con un 0% porque esto va a ser de acuerdo con la aprobación del PEI y el inicio de la implementación de esta actualización. ----------

Con respecto al porcentaje de la implementación de la Política de Gestión de Talento Humano para el 2025 se proyectó alcanzar un 60%, no obstante, ya para el cierre del 30 de junio se tiene un 100% de cumplimiento. ----------

A nivel general, del Programa 1 podemos decir que un 43% de los indicadores establecidos para el 2025 tienen un cumplimiento menor de un 50% y hay un 57% con un cumplimiento mayor a un 50% entonces según el gráfico (que les estoy mostrando) estamos con un cumplimiento razonable con respecto al Programa 1, aquí venimos con el tema de ejecución de los indicadores que les estaba hablando anteriormente y demás. --

Con respecto al Programa 2 Atención a mujeres, aquí vemos los indicadores más sustantivos en el tema del indicador 213 que tenemos la Cantidad anual de mujeres capacitadas donde tenemos programadas 1025 mujeres y tenemos un cumplimiento actualmente de 28% porque han tenido algunos obstáculos de asistencia, pero, no obstante, se tiene previsto cuando se planteó esta meta que la mayoría de las mujeres capacitadas iban a iniciar en el segundo semestre. ----------

El indicador 222 Cantidad de mujeres que consultan para la protección de sus derechos y frente a la violencia, es conocido por todos, este semestre ha sido de alta demanda con 25 826 atenciones, lo cual significa un 99% de cumplimiento. ----------

El indicador Cantidad de mujeres que reciben los servicios institucionales por primera vez, de las 6 000 mujeres programadas se han atendido 2 476. Igualmente, del número de Organizaciones con proyectos productivos que reciben capacitación, asistencia y todo el tema de fondos verdes de 4 programados, actualmente se tienen en 0, pero esto es un indicador que se reporta anualmente, no es un indicador que nosotros tenemos programado como semestral, pero es importante que ustedes lo conozcan. ----------

Con respecto al indicador 224 Cantidad de intervenciones y atención de desarrollo

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

evaluadas, al cierre del 30 de junio estamos en 0. El número de las mujeres atendidas por el Programa Avanzamos Mujeres en el registro de SINIRUBE (este es un dato que subimos a la plataforma de SINIRUBE) con respecto al tema de Formación Humana y demás y ya tenemos un cumplimiento de un 47% y los datos subidos por INAMU están avalados por SINIRUBE. ----------

Con respecto a la Cantidad de mujeres egresadas de los procesos de atención directa, el indicador 223, tenemos un cumplimiento de un 61% y con respecto a la Cantidad de mujeres que reciben capital semilla en el tema de FOMUJERES, tenemos un cumplimiento de un 39%; igualmente acá se hace un análisis que de los indicadores a nivel de Programa 2, los que están en un cumplimiento menor a un 29.99% es un 30%, el 100% y con un cumplimiento mayor a un 40% un 40 y con un cumplimiento mayor a un 30% un 30. -------

Nosotros cuando hacemos el análisis vemos que la mayoría de los indicadores, excepto el 224, tienen cumplimientos razonables, no obstante, el que les mencionaba el 213 que ya son temas de programación y demás que están para el segundo semestre. ----------

Programa 3, a nivel general de los indicadores planteados, alrededor de 8 indicadores, 11% están oscilando a menos de un 59.9% de cumplimiento, un 45% de estos indicadores está mayor de 90% y un 44% de esos indicadores está en un 80% entonces podríamos decir que está igualmente un programa que tiene un cumplimiento razonable, entre esos estaban toda la cantidad de instituciones que recibían asistencia para la promoción de las políticas, todos los planes y los programas que tienen un cumplimiento 78%, el tema de la cantidad de empresas privadas que reciben toda la asistencia técnica y capacitación para la adopción de las políticas empresariales con 80 empresas privadas atendidas de las 119 programadas, la cantidad y tipo de organizaciones que reciben este tipo de asistencia, de 120 programadas se atendieron 91 organizaciones. ----------

Cantidad anual de personas funcionarias públicas capacitadas (que en eso siempre se ha sido fuerte) en el tema de la transversalización del enfoque de género tenemos un cumplimiento de un 38%. Siempre se hacen gráficos para que no seamos como muy específicos, al cierre del semestre, al 30 de junio, sino que se visualice de manera general.

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

Con respecto al Sector Seguridad Ciudadana y Justicia de las 3 134 mujeres que se tenían previstas con respecto a la atención con representación legal en los distritos de centros de denuncias 3 134 es la meta a nivel anual y se han atendido al 30 de junio, 2 244 donde la mayoría de la atención se centra en la región Pacífico Central con 466 atenciones, Región Huetar Norte con 616 y las dos de menor atención es Brunca y Huetar Caribe donde oscilan entre 291 y 218 atenciones respectivamente. ----------

Con respecto al informe Sector Bienestar de Trabajo en Inclusión Social tenemos la meta (que ya les hablaba anteriormente) sobre el curso de Formación Humana 5 169 mujeres en condiciones de pobreza egresadas; 1 223 con respecto al número de personas participantes en el tema de las acciones de promoción de la corresponsabilidad, de las 2 500 programadas tenemos 2 476 atenciones de mujeres víctimas de violencia atendidas a nivel nacional y 2 774 mujeres empresarias, esto es con respecto a los que reciben uno o varios servicios asociados a la estrategia de emprendimientos y empresariedad. Eso es igualmente una de las metas que les mencionaba que se tienen actividades para desarrollar en el segundo semestre. ----------

Con respecto al Portafolio de los Proyectos en el primer semestre, como ustedes saben, se obtuvieron dos códigos. Voy a iniciar con el Proyecto del Área Metropolitana, al 16 de junio del 2025 este proyecto no ha ejecutado recursos, presenta una avance de un 18.33% porque no ha ejecutado recursos porque es de conocimiento de ustedes que este momento se encuentra la contratación en SICOP y hace como casi dos meses se tuvieron recursos de apelación y es ante la Contraloría por un tema de monto, se volvieron a aclarar las observaciones, estos recursos y por tanto, si no hay ningún otro recurso nuevamente se hace la apertura de las ofertas el 14 de agosto. Es importante indicarles que también se ha avanzado con el tema de la donación del terreno, que antes no se tenía. ----------

Tenemos el Proyecto del SisRUAP que al 22 de junio hay una ejecución presupuestaria, es importante aclarar que es acumulativo de ₡148 000 000, el presupuesto programado para el 2025 son ₡198 000 000 y hay un avance de cumplimiento del proyecto de un 75% y acá están de responsables la Dirección Estratégica y la UIN. ----------

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

Con respecto al Proyecto de Ciudad Quesada en la provincia de la Alajuela, la ejecución presupuestaria es de ₡0 porque en este momento no tiene presupuesto, se asignó el código según la CARTA 0127-2025 por parte de MIDEPLAN y le asignaron el código 003948; el porcentaje de cumplimiento físico en el portafolio es de un 14.29% que es con respecto a la contratación que les estaba diciendo que es la 2025-000001-0015800001. La recepción de ofertas que les contaba, la primera vez se había iniciado a partir del 3 de junio hasta el 1 de junio, sin embargo, era lo que les estaba diciendo, que se amplía por el tema de las apelaciones ante la Contraloría General de la República. ----------

Tenemos el proyecto en el Cantón de Golfito, Provincia de Puntarenas e igualmente es un proyecto que no tenía código, que ya el Banco de Proyectos, MIDEPLAN, nos asignó el código 003949; el cumplimiento es de un 14.29% y se encuentra en la misma condición que el Metropolitano y que el Huetar Norte. ¿Por qué en estas condiciones? porque recuerden que íbamos a iniciar con el tema de los estudios, no de la construcción, sino son 3 partidas que se estaban contratando, los estudios preliminares (que es lo que solicita MIDEPLAN), el anteproyecto y el diseño, entonces el objetivo para el 2025 es iniciar con los estudios preliminares de los 3 proyectos. ----------

Eso sería todo, no sé si tienen alguna otra duda. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: gracias. Señoras directoras consultas. Ahora estábamos revisando el avance de los indicadores, hay algunos que están al ritmo para el primer semestre del 2025, hay otros que, sin perder de vista que tenemos que acelerar el cumplimiento para el segundo semestre, no quitar básicamente el dedo del renglón y hay algunos que tal vez están un poquito por encima de lo estimado para un primer semestre, sin embargo, se debe a situaciones muy excepcionales, me imagino que doña Lorena también se va a referir al respecto, por ejemplo, el que tiene que ver con la atención telefónica que desde que se suscribió el Convenio con el INS hubo un alza importante en ese servicio entonces eso hizo ahí que los números se elevaran un poco. - No sé si alguna tiene alguna consulta con el avance de los indicadores con respecto a los programas. ----------

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

Y, por otra parte, lo que decía bien doña Ninotchka en cuanto al tema de los proyectos de infraestructura e inversión se está priorizando lo que corresponde al albergue. Hubo una donación por parte del INAMU, como bien ustedes tienen conocimiento, y ya la licitación se encuentra en recepción de ofertas nuevamente doña Ninotchka, ya se hicieron los ajustes, en principio avanzamos con esta etapa ya superada, ya se tiene agotada la etapa de los recursos de objeción contra el cartel y ahorita vamos con la segunda etapa que es recepción de ofertas y va de la mano con el presupuesto extraordinario -si no me corrige doña Zaida- con la inyección de los recursos que se estiman más o menos ₡600 000 para poder avanzar con los estudios de los edificios. ----------

Randall Umaña Villalobos: una pregunta muy rápida, vi que el tema del PEI está a un 0%, para cuándo se tiene proyectada la aprobación del PEI y su puesta en marcha. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: sí gracias, en realidad soy yo básicamente quien lo tengo por unos ajustes debido a que también se estaban haciendo los ajustes a la luz de la reorganización. Se espera que ya todo esté aprobado (espero yo) en menos de un mes para que vaya alineado con el nuevo Plan Operativo del 2026, todo tiene que estar en menos de un mes, soy yo quien lo tengo un poquito pegado porque quería tomar decisiones a la luz de la reorganización. ----------

Randall Umaña Villalobos: muchas gracias. ----------

Zaida Barboza Hernández: no sé si ocupan que vuelva a presentar la parte económica, la parte presupuestaria para que quede documentado en esta sesión y no sé si Lorena tenía que hacer alguna intervención. Nada más como complemento, para que nos quede documentados los dos elementos. ----------

Como ya les señalé, la semana pasada hicimos una presentación del segundo trimestre de lo que es la ejecución presupuestaria para este periodo, como manera de resumen ya la misma Ninotchka en el informe incluye mucho de las ejecuciones a nivel de los indicadores y eso viene a reforzar lo que voy a exponerles. ----------

Tenemos los 3 programas, como lo señalaba, en los 3 programas tenemos ejecuciones, tenemos en este cuadrito que ustedes visualizan la separación de los recursos que están

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

financiándose directamente con recursos ordinarios de FODESAF y también los recursos que están financiándose con superávit. Como lo señalábamos, en la primera actividad que es Programa 1 Actividades Centrales, tenemos una ejecución de un 41.7% y para la parte de superávit llevamos un 10,6%, esto porque aquí está ubicado FOMUJERES. ----------

En la parte del Programa 2 Atención de mujeres en su diversidad, llevamos un 41.4% de los recursos que nos financia FODESAF y en esto no tenemos recursos asignados para lo que es superávit. ----------

En el Programa 3 Rectoría de Vigilancia, llevamos una ejecución de un 36% y tampoco tiene financiamiento de recursos por parte del superávit. En este momento tenemos a nivel de FODESAF la ejecución total de un 40.86% y a nivel de lo que es superávit un 10.56% precisamente porque hay un monto importante, como ya lo señalaba la compañera Ninotchka, que está asociado a los proyectos de inversión y que está en cumplimiento con temas de etapas, entonces acá vamos a tener en total (si nos medimos por parte de la ejecución de todos los recursos) un 31.63% que como lo señalé, la semana pasada, es un comportamiento muy similar a lo que hemos tenido en otros periodos de acuerdo con la información que venimos arrastrando desde el 2021 con una ejecución muy similar a lo que tenemos al primer semestre del 2025, entonces hemos estado en estándares entre un 40%, un 37% con lo que son recursos ordinarios y lo que es el superávit hemos tenido picos precisamente porque se han ejecutado proyectos de infraestructura que es el que nos ha reforzado en ciertos momentos o FOMUJER cuando se les ha asignado mayores recursos. ----------

Eso sería para complementar el espacio de hoy en cuanto a lo que es el informe semestral de la gestión física y financiera para el periodo 2025. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: gracias doña Zaida por complementar y también le damos el espacio a doña Lorena, como ya nos sugiere doña Zaida. ----------

Ana Lorena Flores Salazar: yo me voy a referir más al informe de metas de lo programático, muy puntualmente, en tanto ya este de ejecución presupuestaria ya se había analizado más detenidamente en la sesión anterior. ----------

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

En términos generales podríamos decir que este informe de metas que sí tiene un resultado más positivo que un informe semestral de años anteriores, en el tanto no encontramos tantos sobrecumplimientos como en años anteriores y también la situación crítica de cumplimiento de metas no se tiene como ha sucedido también en otras ocasiones. ----------

Sí, hay algunas luces que se encienden y que tenemos que atenderlas y es sobre todo de metas que ya llevan un porcentaje importante de avance, de cumplimiento y habría que tomar las medidas, las previsiones del caso. Hoy lo conversábamos con Ninotchka y es bastante probable, todavía no lo hemos definido, pero sí existe la posibilidad de que presentemos una modificación programática con el ánimo de que no tengamos esos resultados de sobrecumplimiento de metas, estamos a tiempo de hacerlo, por supuesto que será con indicadores y metas que no se encuentran asociados al Plan Nacional de Desarrollo donde ya esa posibilidad, a esta altura del año. no existe, pero nos parece que es necesario a fin de poder atender estas situaciones que todo nos indica que habrá un sobrecumplimiento. ----------

Al ser las diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos se desconectan de la sesión las señoras Ana Lorena Flores Salazar, Zaida Barboza Hernández y Ninotchka Benavides Badilla. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: la propuesta de acuerdo según la recomendación técnica y según lo que nos acaban de presentar consta de 3 puntos. ----------

ACUERDO 4. ----------

1. Recibir y dar por aprobado conforme los atestados presentados por la Unidad de Planificación Institucional, Dirección Estratégica y la Dirección Administrativa Financiera del Instituto Nacional de las Mujeres el Informe de Resultados de la Gestión Física y Financiera al I semestre del ejercicio económico 2025. ----------

2. De conformidad con el cumplimiento de los plazos establecidos, se autoriza a la Unidad de Planificación Institucional y a la Dirección Administrativa Financiera del Instituto Nacional de las Mujeres a proceder con le remisión del Informe de

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

Resultados de la Gestión Física y Financiera al I semestre del ejercicio económico 2025 ante la Contraloría General de la República, la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y la Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME**. ----------

Cierra la sesión al ser las dieciocho horas. ----------

Yerlin Zúñiga Céspedes
Presidenta
JUNTA DIRECTIVA

Beatriz Castro Zúñiga
Secretaria
JUNTA DIRECTIVA

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA